

REPUBLICA DE COLOMBIA  
RAMA JUDICIAL DEL PODER PUBLICO  
**JUEZ SEGUNDO CIVIL MUNICIPAL**  
**MEDELLIN - ANTIOQUIA**  
LISTADO DE ESTADO



Rama Judicial  
Consejo Superior de la Judicatura  
República de Colombia

ESTADO No 166

Fecha Estado: 22/09/2022

Página: 1

No Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Cuad.	Folio
<a href="#">05001400300220130072800</a>	Abreviado	CLARA INES ESPINOSA QUINTERO	HERNANDO ALBEIRO ALZATE TOBON	Auto fija fecha audiencia y/o diligencia Para el día <b>Jueves 13 de Octubre de 2022 a las 9:00 a.m.</b> Requiere intervinientes	21/09/2022		
<a href="#">05001400300220190105600</a>	Ejecutivo Singular	ELKIN DUBAN GRANADOS JARAMILLO	JUAN MANUEL RODRIGUEZ MARTINEZ	Auto requiere A la parte demandante cumplir con la carga procesal pertinente a su competencia por el término de 30 días, so pena desistimiento tácito.	21/09/2022		
<a href="#">05001400300220200076300</a>	Ejecutivo Singular	ARRENDAMIENTOS PANORAMA LOS COLORES S.A.S.	JUAN CAMILO MADRIGAL GIRALDO	Auto ordena incorporar al expediente Afirmación bajo la gravedad de juramento, tiene por notificado al demandado	21/09/2022		
<a href="#">05001400300220200076300</a>	Ejecutivo Singular	ARRENDAMIENTOS PANORAMA LOS COLORES S.A.S.	JUAN CAMILO MADRIGAL GIRALDO	Auto decreta medida cautelar Ordena oficiar	21/09/2022		
<a href="#">05001400300220210062800</a>	Ejecutivo Singular	BANCO GNB SUDAMERIS	LUIS FERNANDO LEON HERNANDEZ	Auto ordena seguir adelante ejecución Decreta remate previo secuestro y avalúo, ordena a las partes presentar liquidación de crédito, condena en costas a la parte ejecutada, ordena remitir el proceso a los Juzgados Civiles Municipales de Ejecución de sentencias de Medellín.	21/09/2022		
<a href="#">05001400300220210062800</a>	Ejecutivo Singular	BANCO GNB SUDAMERIS	LUIS FERNANDO LEON HERNANDEZ	Auto decreta medida cautelar Ordena comunicar, pone en conocimiento	21/09/2022		
<a href="#">05001400300220210093400</a>	Jurisdicción Voluntaria	INGRID JOHANA MOSQUERA MOSQUERA	XXXXXX	Auto admite demanda Fija fecha para audiencia para el día <b>Jueves 27 de Octubre de 2022 a las 9:00 a.m.</b> Reconoce personería, Requiere parte	21/09/2022		
<a href="#">05001400300220210108400</a>	Ejecutivo Singular	MARIA JAQUELINE TORO OCAMPO	LINA MARIA MORALES	Auto ordena seguir adelante ejecución Decreta remate previo secuestro y avalúo, ordena a las partes presentar liquidación de crédito, condena en costas a la parte ejecutada, ordena remitir el proceso a los Juzgados Civiles Municipales de Ejecución de sentencias de Medellín.	21/09/2022		

No Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Cuad.	Folio
<a href="#">05001400300220220026400</a>	Ejecutivo Singular	RODOLFO DE JESUS JARAMILLO JARAMILLO	GLADIS OFENI SEPULVEDA VARGAS	Auto libra mandamiento ejecutivo Ordena notificar a la parte demandada, reconoce personería, requiere parte demandante	21/09/2022		
05001400300220220026400	Ejecutivo Singular	RODOLFO DE JESUS JARAMILLO JARAMILLO	GLADIS OFENI SEPULVEDA VARGAS	Auto decreta medida cautelar Ordena oficiar	21/09/2022		
<a href="#">05001400300220220047200</a>	Ejecutivo Singular	ANGIE TATIANA RODRIGUEZ BEDOYA	JUAN SEBASTIAN GOMEZ VERGARA	Auto rechaza demanda Por competencia, ordena remitir expediente digital al JUZGADO 5° DE PEQUEÑAS CAUSAS Y COMPETENCIA MULTIPLE DE EL 20 DE JULIO DE MEDELLIN	21/09/2022		
<a href="#">05001400300220220048700</a>	Ejecutivo Singular	EL GRAN LANGOSTINO S.A.S	COMERCIALIZADORA LOS SOLANEÑOS SAS	Auto niega mandamiento ejecutivo Sin lugar a ordenar devolución de los anexos ya que se trata de un expediente digital, archivar	21/09/2022		
<a href="#">05001400300220220049000</a>	Ejecutivo Singular	SERVIMEDIC S.A.S.	SEGUROS GENERALES SURAMERICANA S.A	Auto niega mandamiento ejecutivo Sin lugar a ordenar devolución de los anexos ya que se trata de un expediente digital, archivar	21/09/2022		
<a href="#">05001400300220220050000</a>	Ejecutivo Singular	CAJA DE COMPENSACION FAMILIAR DE ANTIOQUIA COMFAMA	LEONCIO IVAN ALVAREZ MESA	Auto libra mandamiento ejecutivo Ordena notificar a la parte demandada, reconoce personería, requiere parte demandante	21/09/2022		
05001400300220220050000	Ejecutivo Singular	CAJA DE COMPENSACION FAMILIAR DE ANTIOQUIA COMFAMA	LEONCIO IVAN ALVAREZ MESA	Auto decreta medida cautelar Ordena comunicar, la parte demandante deberá diligenciar el oficio	21/09/2022		
<a href="#">05001400300220220050700</a>	Ejecutivo Singular	CAJA DE COMPENSACION FAMILIAR DE ANTIOQUIA COMFAMA	BRAYAN ALEXIS VERGARA LARA	Auto libra mandamiento ejecutivo Ordena notificar a la parte demandada, reconoce personería, requiere parte demandante	21/09/2022		
05001400300220220050700	Ejecutivo Singular	CAJA DE COMPENSACION FAMILIAR DE ANTIOQUIA COMFAMA	BRAYAN ALEXIS VERGARA LARA	Auto decreta medida cautelar Ordena comunicar	21/09/2022		
05001400300220220094900	Tutelas	SIMON PEDRO CATAÑO CARVAJAL	ALIANZA MEDELLIN ANTIOQUIA EPS SAS SAVIA SALUD EPS	Sentencia tutela primera instancia Concede amparo constitucional	21/09/2022		
05001400300220220100400	Tutelas	CHRISTOPHER E HERMES	ELKIN DE JESUS MUÑOZ BERRIO	Auto admite tutela Requiere accionante, concede término	21/09/2022		
05001400300220220100500	Tutelas	DORA INES VALENCIA LOAIZA	EMPRESA DE SEGURIDAD EL CASTILLO LTDA	Auto admite tutela Concede término, notificar	21/09/2022		

No Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Cuad.	Folio
------------	------------------	------------	-----------	-----------------------	------------	-------	-------

DE CONFORMIDAD CON LO PREVISTO EN EL ART. 295 DEL CODIGO GENERAL DEL PROCESO Y PARA NOTIFICAR A LAS PARTES DE LAS ANTERIORES DECISIONES, EN LA FECHA 22/09/2022 Y A LA HORA 8:00 A.M., SE FIJA EL PRESENTE ESTADO POR EL TÉRMINO LEGAL DE UN DIA SE DESFIJA EN LA MISMA A LAS 5:00 P.M.

ANDRES FELIPE HOYOS CANO  
SECRETARIO